

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE S. 46ª

Oficio N° 12314

REP. CA DE C		
P. IDEN/17		
REGISTRO ARCH		
NR.	93/4164	
A:	01 MAR 93	
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA <input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP <input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	

CHC

VALPARAISO, 28 de enero de 1993

ARCHIVO

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA

El señor Diputado don Eugenio Munizaga Rodríguez, en la sesión celebrada el día 27 de enero de 1993, ha solicitado se dirija oficio a V.E. para que, si lo tiene a bien y lo estima conveniente, se sirva impartir las instrucciones necesarias con el objeto de que se respete la función fiscalizadora de esta Corporación; esto debido al constante retraso por parte de los diversos Ministros de Estado en dar respuesta a los oficios de fiscalización que se les han enviado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

MARIO HAMUY BERR
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados